

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Seccion editorial.

APUNTES

LA TISIS EN GENERAL. EN PARTI-
CULAR, POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y
CIRURGIA DON JOSÉ MARÍA AGUAYO Y TRILLO,
NUESTRO COLABORADOR.

(Continuación.)

Síntomas de la tisis en general.

Conforme a la doctrina que profeso respecto al modo de considerar la tisis, los fenómenos principales, ó mejor dicho, los característicos de esta enfermedad son, como viene dicho, la calentura hética, los sudores, la decoloración y el enflequecimiento. A que se pueden agregar la diarrea, la alopecia y los delirios de todos los que voy a ocuparme brevemente separadamente.

La fiebre que devora a los enfermos suele presentarse al principio del padecimiento por intervalos mas ó menos largos, y ordinariamente tiene lugar por la tarde; despues se hace continua y con recargos que por lo regular se manifiestan a la misma hora en que por primera vez se anunció ella. A estos recargos acompañan casi siempre pesadez y calor en la cabeza, taciturnidad y deso de comunicarse.

Los sudores son por lo regular una consecuencia natural de los recargos ó exacerbaciones febriles, y se presentan de preferencia por la mañana temprano. Algunas veces invaden todo el cuerpo; pero lo mas frecuente es que se limiten al cuello y a la cabeza. Suelen tambien tener lugar a cualquiera hora del día ó de la noche, bien espontáneamente por algun esfuerzo que haga el enfermo ó por la simple impresion del calor.

La decoloración de la piel, como indicio de empobrecimiento de la sangre, revela muy a las claras la índole del padecimiento e imprime en los enfermos acometidos de la tisis un sello particular. Es uno de los fenómenos que mas desfigurán a los pacientes y de los primeros que se aprecian por las personas estranas al arte.

Otro tanto sucede con el enflequecimiento ó estension que convierte a los viscosos en esqueletos vivos. Viene a ser el barómetro por el que se marcan los grados de la enfermedad, y cualesquiera que sean las apariencias de salud, no se puede estar seguro de haberla alcanzado, si no se cobran las carnes perdidas. El padecimiento puede haberse hecho latente, y a pesar de acallarse los principales síntomas, estar minando no obstante sorpresivamente por su base la organizacion.

La diarrea puede ser periódica ó continua. Al principio del padecimiento suele manifestar la primera forma y mas tarde,

cuando ha llegado a su tercer periodo, la segunda consiste mas bien en deyecciones escrescenticias escasas, repetidas y dolorosas, que en copiosas evacuaciones albinas. Un tenesmo rectal muy incómodo acostumbra a acibarar los últimos momentos del enfermo, arrancándole los restos de su trabajada existencia.

La alopecia coincide generalmente con los sudores. Se manifiesta de ordinario hacia el segundo periodo, y a veces se hace estensiva a las cejas y pestañas, como sucedió a una de las enfermas que tuvo la suerte de salvar. Rara vez llega a ser completa, porque la muerte, antes de que llegue a serlo, corta el hilo de la vida del infeliz enfermo.

Los delirios constituyen el complemento de la escena patológica en la tisis. Es el sintoma que mas impone y a impulso del que suelen alguna vez morir los enfermos: suceden por lo regular a los sudores y a la diarrea, cuando estos dos fenómenos se hacen incoercibles y se presentan así mismo despues de algun esfuerzo ó con motivo de alguna fuerte impresion.

Los demás síntomas son propios de la alteracion de los órganos cuya enfermedad dá lugar al desarrollo de la tisis, y entran por consecuencia en el dominio de las tisis particulares, por cuya razon no hago mención de ellos en este lugar.

Curso y duracion de la tisis en general.

El curso de la tisis es esencialmente crónico. Su duracion muy rara vez baja de 40 dias; lo regular es que se prolonga por uno ó mas años. La rapidez con que en algunos casos recorre sus periodos, ha obligado a varios autores a admitir una tisis aguda. Incluyen manifiestamente en su marcha las circunstancias climatológicas y topográficas; así que camina con mas celeridad en las regiones glaciales que en las ardientes, con mas en estas que en las templadas, con mas en los habitantes de las cumbres y de las montañas que en los de los valles, las llanuras y las riberas, y con mas en las localidades expuestas a los vientos del Norte que en las que se hallan dominadas por los del Mediodía. Recorre con mas precipitacion sus periodos en la estacion de la primavera que en la del otoño, y con menos en esta que en las del invierno y el estio; con mas en el sexo femenino que en el masculino, con mas en la pubertad que en la infancia, y con menos en la edad adulta que en la senil. El estado de gestacion contiene de ordinario sus progresos; pero lo que en dicha época atrasa, lo adelanta con exceso en la del puerperio. La continuacion de los menstruos sirve de rémora a su desarrollo, y los actos venéreos, por el contrario, son un aguijón

que precipita sus movimientos de organizadores. Todas las causas capaces de exacerbar la fiebre, aceleran su curso, acelerando el movimiento de descomposicion, y la dieta ó la insuficiente alimentacion, dejando de suministrar nuevos materiales asimilables, obra en igual sentido, debilitando la energia de la química viviente y por consecuencia la fuerza de resistencia vital. Los diferentes virus de que puede hallarse impregnada la organizacion activan su marcha, así que las diversas inflamaciones con que suele complicarse su estado primitivo. Por último las pasiones deprimentes, la inercia, la reclusion, la permanencia en el lecho y la falta de aire y de luz abrevian su término fatal.

Legiones anatómicas de la tisis en general.

El estudio profundo de los órganos despues de la muerte, ha llegado en estos últimos tiempos a arrojar una gran luz sobre el asiento y la naturaleza de la mayor parte de las enfermedades. La comparacion seguida con atencion del órgano sano con el órgano enfermo y de las funciones de este órgano en el primer estado con las que desempeña en el segundo, no ha contribuido menos a ilustrar al práctico y a hacerle marchar con seguridad hacia un método de tratamiento, cuyas ventajas se hacen sentir cada dia mas y mas. Y aunque no hubiese servido mas que para hacer caer en el olvido ciertas teorías, basadas, no sobre hechos numerosos y observados con una atencion sostenida, sino creados por el espíritu de hombres, sin duda célebres, pero prevenidos en favor del producto de su imaginacion, hombres que han tratado de referir a ellas cuantos hechos han podido, pasado en silencio los que no le han tenido en cuenta, mereceria solo por esto los elogios que se le han con razon prodigado, y que seria injusto robárselos.

Hay pocas enfermedades a cuyo conocimiento esta investigacion larga y atenta haya hecho hacer mas progresos que a la tisis. Hasta que la anatomía patológica ha hecho reconocer en las partes afectas esas lesiones orgánicas, que parece haber puesto de acuerdo a los autores sobre la naturaleza de dicho padecimiento y que han consentido en llamar tubérculos. Desde que estas producciones morbosas fueron descubiertas y aceptadas como el principal elemento constitutivo de la tisis, ha cambiado enteramente el estudio de esta enfermedad, siquiera no se hayan hecho apreciar en la práctica las ventajas de semejante descubrimiento: por eso voy a ocuparme de ellas con alguna detencion.

Se dá el nombre de tubérculos a pe-

queños tumores redondeados, semejantes a glándulas endurecidas, cuyo volumen medio es el de un guisante ordinario. Son generalmente amarillos, opacos, friables y de una densidad análoga a la del queso duro. Forman cuando supuran cavidades mas ó menos grandes, que comunican entre sí, ó con los órganos en que están situados. Aunque en el estado fisiológico no se encuentran en ninguno de los tejidos orgánicos, no se sigue de aquí que no existan en ellos, porque demas se sabe que la organizacion íntima de una viscera ordinariamente no es conocida sino por su estado patológico. No todos los órganos tienen igual disposicion para la formacion de ellos. La de los pulmones es verdaderamente admirable. Suelen de tal modo multiplicarse y engrosarse dentro de los mismos, que a veces llegan a ocupar el lugar de sus propios tejidos, y a dificultar y entorpecer considerablemente por su excesivo desarrollo las funciones de la respiracion y de la circulacion. A los pulmones sigue, en el orden de disposicion para la formacion de los tubérculos, el mesenterio; por eso la inmensa mayoría de las tisis parten esclusivamente de uno y otro punto. Estos pequeños tumores son indolentes en un principio y despues se inflaman y supuran. Cuando no forman abscesos, se les da el nombre de tubérculos inflamados, y el de tubérculos ocidos cuando supuran. Dichos tres estados constituyen para los autores los tres grados de la tisis; pero como esta enfermedad, segun los mismos, se halla caracterizada por la destruccion de alguna parte de los tejidos y la formacion despues, no se concibe por qué le dan este nombre cuando los tubérculos están en estado de crudeza ó de inflamacion. Tienen, si, una disposicion mas ó menos pronunciada para la tisis por su tendencia natural, y muy decidida hacia la supuracion; pero de ningun modo puede decirse que la constituyen, si no han pasado a este estado. Cuando estos tumores son crecidos y se hallan situados en el parenquima pulmonar ó en la superficie de estos órganos, son conocidos con la denominacion de vímicas. Cuando tienen su asiento en otra parte, aunque sean del mismo origen que aquellos, se les designa con el nombre común de absceso, por considerarlos, sin duda, de distinta naturaleza. Unos autores quieren que los tubérculos sean partes organizadas, otros pretenden que sean el producto de una secrecion ó una predisposicion de una de las partes del órgano, y estos otros han pretendido ver en ellos vasos, lo que está lejos de probar, porque si este hecho estuviera suficiente-

mente demostrado, no estarían entonces las opiniones divididas, bajo este respecto. El doctor Broussais piensa que estos cuerpos estranos son las consecuencias de la inflamacion de los vasos blancos, mientras que los señores Duges y Lallemand miran los tubérculos como el resultado de una inflamacion crónica. Del análisis que de ellos se ha hecho por Andral y particularmente por Rogée, ha resultado ser una modificacion de los mismos las concreciones cartilaginosas, ó sea petrosas y cretáceas, que igualmente se han hallado en las personas muertas de tisis.

Al lado de estas concreciones se han visto cavernas y cicatrices, formadas por un tejido denso, que ofrece la forma de cordones ó intersecciones. Se han hallado además entre la pleura costal y pulmonar falsas membranas, aravesadas por las arterias intercostales y bronquiales, úlceras en la laringe, en la traquea, la faringe, el exófago, el estómago y los intestinos, diferentes alteraciones del hígado y disminuido de volumen el corazón.

Se continuará.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 9 publica lo siguiente:
MINISTERIO DE LA GUERRA.
REALES ÓRDENES.

Habiendo fallecido en la noche del día 5 del actual en Biarritz (Francia) el capitán general de ejército don Leopoldo O'Donnell y Joris, duque de Tetuan, y deseando la R. M. (Q. D. G.) dar a su familia una prueba mas del aprecio que la merecen los distinguidos servicios que ha prestado, se ha servido resolver que al cadáver del expresado capitán general se le dé sepultura en uno de los nichos de panteón de la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 9 de Noviembre de 1867.—Valencia. Sr. Director comandante general de inválidos.

—Excmo. Sr.: Consecuente a lo prevenido en el real decreto fecha 6 del actual, la R. M. (Q. D. G.) se ha servido mandar que con la anticipacion debida se halle en la estacion del ferro-carril del Norte una compañía con bandera, que constituirá la guardia prevenida en el art. 14, tit. 5.º, tratado 3.º de las ordenanzas del ejército, para recibir y hacer los honores correspondientes al cadáver del capitán general de ejército don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, a su llegada a dicha estacion, y acompañarle despues hasta la iglesia de San José en que será depositado, y en donde se establecerá la misma guardia, haciéndose desde aquel momento las salvas que

(4)
Y el ancho, claro y tranquilo Guadalquivir, por donde suben y bajan, ligeras como gaviotas, las macizas embarcaciones con sus blancas velas tendidas al viento.—Tampoco Córdoba oía entonces, como ahora oye, la voz de Cádiz, el brillante caballero andaluz, que desde sus fuertes murallas la convidaba con las frescas aguas de su bahía y las húmedas nieblas de su mar. ¡El mar poderoso é instable que en serenidad refleja como un limpio espejo la luz y las estrellas; que agitado por la mano de Dios, único poder a que no resiste, se hincha, pone en tumulto sus olas, y elevando las hasta las nubes, las arroja luego como una potente y horrible amenaza sobre la tierra entristecida. El mar siempre en movimiento y nunca cansado, que juega con esos soberbios alcazares flotantes, erizados de cañones, a que los pueblos confían la defensa de sus intereses y de su honra, como el huracan juega con una leve pluma precipitada, del ala de un

(5)
ave. ¡El mar inmenso y desconocido, insensable y misterioso, que ha amargado sus aguas con las lágrimas derramadas en su seno! El mar en calma, ¿quién no lo admira? el mar en brayecido, ¿quién no lo teme? ¡Pobres marinos que fiáis las vidas a sus caprichosos horrores!

A la hora en que se oculta el sol en occidente, dorando con sus deslumbrantes reflejos las olas blandas, profusas y cristalinas, dejáis el puerto que es para vosotros la alegría y la confianza, y os encerráis en las movedizas naves, vendrá la noche con sus misterios, vendrá el huracan con su furia irresistible, y rotas las amarras de las embarcaciones, rodareis desamparados de la tierra, de abismo en abismo, a donde es leve la justicia ó la misericordia de Dios. Quizá al alborar tranquilo y risueño un nuevo dia estareis sobre un escueto y aislado peñasco, solos y perdidos entre las dos inmensidades que rodean la tierra; la del mar tan amenazadora y

(6)
da espera el término de los dolores; desde que se la ha convertido en aguijón de deseos injustos y presunciones locas; en vez de endulzar amarga la vida, en vez de enjugar lágrimas, las arranca, destrozando lo mas íntimo del corazón.

Pobres lágrimas derramadas de esta manera! el santo Angel de nuestra guarda, como no sean vertidas para Dios, las desecha, y el mundo por quien se vierten, el mundo siempre se ha reído y se reirá de las lágrimas.

En una noche oscura y húmeda del mes de octubre de 1826, las grandes puertas de una hermosa casa situada en un extremo de Córdoba no se habían cerrado abito que de allí en mas: en el umbral estaba el portero con un manejo de llaves, y a sus pies recostado en las piedras, y con la abultada cabeza inclinada sobre las tendidas manos, dormitaba un lanudo y corpulento mastin.

—Mucho tarda el P. Ventura, dijo el portero pasado un rato.

VENGANZA SIN OFENSA,

NOVELA

POR

D. Luis Navarro y Porrás.

Publicada por el Diario de Córdoba.

CÓRDOBA.—1867.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

marca el artículo 12 de dicho título y tratado. Es asimismo la voluntad de S. M. que al ser conducido mañana domingo, á las doce de la misma, desde la iglesia de San José al panteón de la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, según se ha dispuesto por real orden separada de esta fecha, formen en el tránsito las tropas de esta guarnición para rendir á los restos mortales del espresado capitán general de ejército duque de Tetuan los honores que por ordenanza le corresponden; y que el duelo sea presidido por el presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, llevando las cintas del fúnebre los capitanes generales de ejército ó tenientes generales que se designen.

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de Noviembre de 1867. Valencia.— Señor capitán general de Castilla la Nueva.

—La Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer quede sin efecto la baja en el ejército del coronel graduado, teniente coronel de caballería y comandante del cuerpo de artillería, D. Jaime Sancho y Franco, ordenada en 10 de Junio último; disponiendo en su consecuencia, S. M. que el referido D. Jaime Sancho y Franco vuelva á ser alta en el cuerpo del mando de V. E. ocupando en la eschala general del mismo el puesto que tenía en la citada fecha de 10 de Junio último, y proponiéndole V. E. para el destino de su clase ó situación que le corresponda ocupar.

De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Noviembre de 1867. Valencia.— Señor Director general de artillería.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

CONSUMOS.

Recaudación obtenida en todo el mes de Octubre último.

Table with columns: Escudos, Mils. Rows: Derechos del Tesoro, Id. provinciales, Id. municipales.

Córdoba 8 de Noviembre de 1867. Miguel M. Rojo de Castro.

Recaudación obtenida en todo el primer período del corriente mes.

Table with columns: Escudos, Mils. Rows: Derechos del Tesoro, Id. provinciales, Id. municipales.

Córdoba 9 de Noviembre de 1867. El Alcalde, Miguel M. Rojo de Castro.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Se lee en el Diario de Barcelona correspondiente al viernes.

Hoy deben salir para Romabalgunos jóvenes de esta capital: de Madrid y de Zaragoza, entre ellos el redactor de la Esperanza Sr. Carrilla, los cuales van á la capital del orbe católico á alistarse como simples voluntarios en el cuerpo de zapayos pontificios. Los indicados jóvenes se pagan de su bolsillo particular el viaje y demás gastos.

También El Euscalduna dá la siguiente noticia:

«Son varios los jóvenes de familias bien acomodadas de este señorío que, con permiso de sus padres, han salido para Roma á incorporarse en el cuerpo de soldados voluntarios de Su Santidad. La semana pasada salió con igual dirección y objeto un joven bilbaíno, que además llevaba 10.000 reales de su propio peculio para ofrecérselos al Papa.»

Dos de estos jóvenes voluntarios que se pusieron en camino últimamente, han escrito desde Marsella diciendo que se han encontrado con algunos guipuzcoanos y muchos de otras provincias de España que van también á alistarse al servicio del Papa.

El 8 se abrió el testamento del duque de Tetuan. Es el testamento ológrafo, ó escrito todo de su puño y letra, que hizo en 1859 antes de partir para la campaña de Africa. Los albaceas y testamentarios del duque de Tetuan son el general Ustariz y el Sr. D. Tomás Bargas, hermano de la duquesa viuda; pero como este último falleció hace dos ó tres años, el primero queda por único testamentario y cumplidor de las voluntades del difunto. Toda la fortuna de este consistía en la quinta de Somosaguas, finca mas onerosa que productiva, y en algunos valores públicos, cuya suma total no llega á cincuenta mil duros.

Desde el momento en que el emperador Napoleón tuvo noticia del grave estado en que se encontraba el duque de Tetuan (Q. D. G. H.) dió las órdenes convenientes para que se le comunicasen noticias de su salud cada media hora.

La Caja de depósitos tuvo en la tercera semana de octubre un ingreso en metálico de 37 millones de reales, y devolvió 34 y 1/2 millones.

El saldo contra el Tesoro ascendió á 1.376.426.492 reales 47 céntimos.

Segun dice un colega, hace dias se encuentra enfermo en Logroño el señor duque de la Victoria.

Parece que ya está concluido el proyecto de ley de empleados encomendada á una comisión especial, y que en breve será objeto de las deliberaciones del Consejo de ministros.

La suscripción para adquirir billetes hipotecarios ascendió el 8 en Madrid á 29.508.000 reales, que unidos á los 337.110.000 de los cuatro dias anteriores dan un total de 366.418.000 rs. Falta conocer el resultado del 9 de las provincias que indudablemente publicará la Gaceta.

Leemos en La Reforma del 9 lo siguiente: «Yamos, si la emoción que nos embarga en estos momentos lo permite, á referir el digno espectáculo que ha dado esta mañana el pueblo de Madrid al ser conducidos los restos mortales del ilustre general O'Donnell desde la estación del ferrocarril del Norte á la iglesia parroquial de San José, en donde se halla depositado.»

Desde las primeras horas de la mañana de hoy una numerosa concurrencia compuesta de todas las clases sociales se dirigia silenciosamente con la piedad acostumbrada en todos los semblantes, hacia el embarcadero de la montaña del Principe Pio.

A las nueve se presentó en ella una sec-

cion de infantería con bandera enlutada, colocándose á lo largo del andén, en el cual se apiñaban los amigos políticos y particulares del ilustre finado. A las diez menos veinte minutos el estandarte del cañon anunció la llegada del tren fúnebre, que venia con ocho minutos de retraso, y algunos instantes despues se trasladaba el féretro, forrado de paño negro y galoneado de plata sobre los hombros de doce cazadores al carro mortuorio que esperaba en la esplanada de la estación.

Una vez colocado en él y puesto sobre la caja el sombrero del insigne general, por su ayudante el bizarro Sr. Ahumada que se encontraba visiblemente conmovido, se puso en marcha la numerosa comitiva precedida por el piquete de que queda hecha mención y por el señor duque de la Torre que presidia la ceremonia subiendo por la cuesta de San Vicente, calles de San Quintín, Felipe III, Aranal, Puerta del Sol y Alcalá hasta la iglesia de San José, donde fué recibido el cadáver por el clero de la parroquia, y un zaguante de alabarderos.

Conforme habian anunciado los periódicos, todos los concurrentes iban vestidos de pañano y de luto, pudiéndose calcular en unas 2.000 las personas que componian el séquito, y entre las cuales vimos, además de las ya mencionadas y de las que formaban la comision, á los señores generales Concha (D. José), Leimerik, Iriarte, Ustariz, Mesina, Ros, de Ojano, Reina, Dulce y Echagüe. De hombres políticos recordamos á los Sres. Fernandez Neirete, Salaverria, Alonso Martinez, Ballesteros, Fernandez de la Hoz, Muchada, conde de Irujo, Conde de Izpeleta, Sancho, Alvareda, Romero Ortiz, Ulloa, (D. Jacobo), Suarez Inclán, Peñuelas, Perálta, Barea, Somozoa y Fabie; entre los capitalistas distinguimos á los señores marqueses de Salamanca y Campo; entre los hombres de letras vimos á los Sres. Lorenzana, Nunez de Arce, Hurtado, Navarro y Rodrigo, Madrazo, los redactores de «El Diario Español», «La Política», «La Correspondencia», y otros muchos que no es posible citar so pena de hacer interminable esta enumeracion.

Las calles por que atravesó la comitiva estaban cuajadas de gente, siendo verdaderamente admirable y digno de aplauso, el orden y recogimiento que por todas partes se observaba.

ESTRANJERAS.

Apenas han sido reprimidos los desórdenes de Exeter y Eximinter, han estallado otros en Newton y Credison, causando los revoltosos algunos daños á la agricultura.

La Independencia belga habla ya de la nota circular dirigida por M. de Buns á todas las grandes potencias sobre la cuestión alemana. El documento no menciona el tratado de Praga, pero dice que Francia y Austria no interpondrán en el desenvolvimiento de la Confederación del Norte, y que estas dos potencias abrigan la confianza de que la Prusia y los Estados alemanes del Sur, obrarán con prudencia.

Se ha fijado definitivamente el 2 de diciembre para el juicio de Jefferson Davis. Dicese en Washington que M. Chase presidirá el tribunal, según los deseos manifestados por el defensor del acusado.

Segun dicen de Florencia, el gobier-

no francés ha manifestado al de Roma sus deseos de que no se tome ningun género de represalias contra los individuos comprometidos en los plebiscitos votados en algunas poblaciones.

Una carta de Florencia del 5 del corriente hace subir á 40 el número de las piezas de artillería puestas en batería que tenian las tropas aliadas. En la misma se dice que Garibaldi no queria abandonar el campo de la lucha, y que fué necesario que Missori y Fabrici con dos compañías de lombardos se obligasen á seguirles y replegarse sobre Corresona.

Calculase que la expedición á Abisinia costará á Inglaterra unos 4.000.000 de libras, ó sea 380.000.000 de reales.

Se ha confirmado la noticia de que Dinamarca ha enagenado á los Estados Unidos las importantes islas de San Juan y San Thomas, quedándose solo con la de Santa Cruz. Esta enagenacion puede ser de una gran trascendencia para las relaciones comerciales entre Europa y sus posesiones de América.

Gaceta.

Buen servicio. Anteaayer se tuvo noticia por el cuerpo de vigilancia de que un sugeto llamado Juan Jaraba Navarro, al que se creia autor de un robo de caballerias, habia llegado á esta capital con nombre supuesto. Practicadas las diligencias necesarias en su busca se supo que se hospedaba en el parador de la Merced, en el que se encontró una mula francesa, si bien no se hallaba en casa el delincuente, por lo que se quedó esperando su vuelta el vigilante Sánchez. A las siete de la noche entró en la posada y encontrándose descubierta emprendió precipitadamente la fuga, disparando cinco ó seis tiros con un revolver contra el vigilante que á su vez disparó su pistola, á la que se rompió la cox hiriéndole una mano. El agresor fué también herido á juzgar por sus lamentos, si bien no se le pudo alcanzar apesar de los oportunos auxilios de los vecinos del barrio.

Además de la mula dejó atrás una capa, un calzón, una faja y unas alforjas. Siguiendo las pesquisas fueron encontradas otras dos caballerias de la misma procedencia, y á las once de la misma noche fué detenido por el vigilante Lamme el compañero del Navarro llamado Ramon, el cual fué preso y conducido á la cárcel por el Inspector señor Pino. Todo el cuerpo de vigilancia ha trabajado con asiduidad, y á ello se debe el buen resultado de este asunto. Ayer parece que se presentó el dueño de las caballerias robadas llamado Francisco López, que en data habria perdido ya la esperanza de volverlas á ver.

Resultado. La suscripcion nacional de billetes hipotecarios ha ascendido en esta provincia á cerca de cuatro millones de reales, y en toda la nacion ha resultado un sobrante de mas de cuarenta millones.

Verdad. A la aguja barométrica miran muchos con ahinco, y es porque en el momento de la altura de los bolsillos, se fijan al no bajarlos.

Trigos. Preocupando tanto la cuestion de subsistencias transcribimos á continuación las líneas que nuestro colega sevillano «La Agricultura Española» dedica á juzgar la situacion del mercado al concluir la semana.

«El mercado ha dado una vuelta en redondo. No ha muchos dias que se buscaba trigo y no se encontraba; ahora se ofrece y no hay quien lo quiera. Las entradas ordinarias que en las semanas anteriores, apenas bastaban para las necesidades del consumo, las escuden en el dia; y no hay salida, ni por el ferro-carril de Cádiz ni por el rio, ni demanda de dentro ni de fuera: tal es la general conviccion de que el actual nivel de los precios está llamado á una gran caída. Contribuye también á esto la reciente llegada de un vapor de la línea de Marsella con cargamento de trigo Taganrog, tras del cual vienen otros, según de público se dice, á la vez que también se esperan muy en breve trigos castellanos por el ferro-carril de Córdoba. La opinion unanime entre los negociantes, corredores, panaderos, etcétera es la proximidad de una gran acumulacion de granos en la plaza.»

Anteaayer tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de las autoridades, corporaciones y un numeroso concurso, una solemne funcion de rogativa por el Santo Padre y las necesidades de la Iglesia. «Bolsa de quiebras.» Cuando la carne se cita.— Y al oír yo quiebras de bolsa— recuerdo las de la mia.

Pericance. Hace algunos dias llegaron á esta capital dos estranjeros que se hospedaron juntos con uno de los que conservó la llave de su habitacion al salir de paseo. Hallándose estos en un café y reunidos con otros amigos el poseedor de la llave salió con un pretexto sin que se haya vuelto á saber de él. Al entrar en el cuarto su compañero se encontró con que unos siete mil reales habian desaparecido de su maleta. De resultados de las pesquisas practicadas ha sido preso un individuo á quien se habia visto en compania del presunto reo. Estos son casos súbitos que los tribunales se han encargado de reunir.

Telegrafos. Se han abierto oficialmente para la correspondencia privada las estaciones telegráficas de la isla de Cuba por el cable trasatlántico, según parte recibido anteaayer en esta capital. Por consecuencia de ello se admiten en la estación de Córdoba partes á razon de 1.133 rs. para la Habana y cinco reales mas para cualquiera otro punto de la isla. Se entiende que estos partes no han de exceder de 20 palabras, debiendo abonarse 50 rs. por cada una de las que excedan de aquel número.

Horribles. Sor de las Siete Revueltas tribules los precipicios, y así llaman á las Siete plagas de Egipto.

Novena. Con grande solemnidad ha tenido lugar en este año la novena de Animas que se ha verificado en la Iglesia de Nra. Sra. de la Salud. El precioso templo, adornado con funebre magestad, lucia en su centro un hermoso catafalco iluminado con profusion. Los oradores sagrados han conmovido al numerosisimo auditorio con sus escelentes discursos, y una escelida capilla de música contribuía á la mayor solemnidad del acto. En muchos devotos que han contribuido con sus limosnas á estos cultos debem estar satisfechos de su buena obra y especialmente del celo con que el Capellan de aquel ce-

Advertisement for 'NOVELA' by 'Las flores y el viento'. Includes text like 'CÓRDOBA 1867' and 'DIA DE CORDOBA'.

pre entornados, y las ventanas con celosías; el teatro de Córdoba en el siglo XIX tiene un horror insoportable á la escena que no sería entones? Al anochecer, cuando las sombras poderosas hijas de la noche y del silencio, empezaban á estender sus velos ténues e impalpables sobre la naturaleza silenciosa, las cien campanas de las iglesias y conventos de Córdoba daban al aire sus sonidos puros, alegres, y melodiosos: á sus voces se unian las del vecindario todo, que rezaba la oracion de la Virgen en el santo misterio de la Anunciacion. Luego encendian manos piadosas los faroles del Arquito Real frente al palacio de los duques de Almodovar, los del Sr. del Gallo, los del Crucifijo de los Dolores, y pocos mas. Cuando tocaban las ánimas, Córdoba dormia ya en sosiego, sin que la inquietasen cuidados ni la desvelaran esperanzas; porque la esperanza, desde que no es una humilde y suave virtud del alma que sufriendo resigna-

temida á la del cielo tan suave y llenada de esperanzas! Por aquel tiempo—el año 1826— Córdoba la antigua corte de los Camerlangeres, sonolienta entre sus viejas y ruidosas tapias, sin que ningun ruido viniese á turbar su reposo, solo los jueves, día de mercado, la plaza de la Corredera se llenaba con los carros de los pueblos, que se volvian á la tarde por las puertas de Gallegos, Rincon, Nueva y del Puente; los unos con direccion á la campana, y los otros encaminándose á la sierra, y feraz como agreste. En los dias mas dias del año Córdoba tenia una vida pacífica y reconcentrada: pocos acudian al paseo de la Agricultura tan pintorescamente situado; y si alguno coche dejaba sentir en el ruido acompañado y monótono, era el del Ilmo. Sr. Obispo, ó el de alguna opulenta marquesa, jóven y bella, alla en los años del glorioso reinado de Sr. D. Carlos III; las calles eran poco frecuentadas: los balcones estaban siem-

«En el tiempo que pasaron los sucesos que vamos á referir en estas breves páginas, Córdoba no tenia un ferro-carril que le dijera con sus silvos agudos y penetrantes: Ven á Sevilla, al ancho y hermoso seno de la gran señora Andalucía, que ostenta con regia pompa y gran dignidad la altísima giralda, estandarte de su acrisolada fe; la Catedral gótica, donde se venera el cuerpo de un gran rey y santo insigne; la lonja, pensamiento feliz de Juan de Herrera, el Alcazar, joya valiosa de la arquitectura arabe,

«Rate se... está dotada... última di... EL... obra acab... El año d... durmió e... des se de... bios encu... nidad ha... breza y l... guerras, p... abres un... se encue... se lee: d... delante d... ma zarzu... bide y u... francés. A... en China... Deje... Un períod... tes líneas... y Llanos... nicado, en... demos q... máquina... en el espa... aniquilar

menterio D. Mariano Parraga ha trabajado para conseguir y realizar esta piadosa obra.

Folleto. En este número comenzamos a publicar la preciosa novela que nos ha favorecido nuestro estimado amigo el distinguido literato D. Luis Navarro y Porras. No queremos adelantar sobre su mérito opinion alguna, pues nuestros lectores comienzan hoy a apreciar sus bellezas. Terminada que sea su publicación nuestros lectores convendrán con nosotros en que Venganza sin ofensa es una obra digna de la reputacion de su autor y de ocupar un lugar distinguido entre las mejores de su género.

Lana. A las doce de la mañana del día veinte del actual se adquieren en subasta que se celebrará en el despacho del Sr. Gobernador 70 arrobas de lana que se necesitan en los establecimientos de Beneficencia. El tipo de cada arroba es de 60 rs.

Dos vacantes. En la villa de Rute se hallan vacantes las plazas de médico y de cirujano titulares: cada una está dotada con 220 escudos. Hasta el último día de este mes se admiten solicitudes.

Libro nuevo. Una humorística obra acaba de publicarse con el título de El año de 2440. El autor supone que se dormió en 1786, y como otro Epiménides se despertó en 2440. ¡Cuántos cambios encuentra! ¡Cuántos perfeccionamientos! Todo es bueno y hermoso; la humanidad ha progresado; y desaparecido la pobreza y la injusticia. No se conocen las guerras, los hombres son ángeles y los pueblos civilizados, libres y dichosos. Se abre un periódico; en el mismo número se encuentran noticias del mundo entero, y se lee: Pekin.—Ha sido representada delante del emperador, que se rió mucho, una zarzuela del maestro español Gaztambe y una pieza en un acto escrita en francés. Ambos idiomas son ya familiares en China.

Veje usted que me asuste. Un periódico de Madrid publica las siguientes líneas: «El Sr. D. Celestino Alvarez y Llanos nos ha dirigido un atento comunicado, en el cual nos manifiesta, para que demos publicidad, que ha inventado una máquina de guerra que remontándose en el espacio, puede desde el destruir y aniquilar cuantos ejércitos se presenten,

por numerosos y potentes que sean. Esta máquina solo necesita el auxilio de un hombre para dirigirla y manejarla. El Sr. Alvarez y Llanos, que dice está muy lejos de querer sorprender a sus compatriotas con anuncios exagerados y quiméricos, llama la atención del gobierno y de todas las personas científicas sobre su invento, y dice está pronto a explicarlo científicamente ante una comision de personas entendidas, siempre que estas le den palabra de no abusar de su secreto. Dice mas el Sr. Alvarez y Llanos, y es que tiene tanta confianza en su invento, que está seguro de que él basta para someter a las naciones a quienes se declare la guerra, ó de lo contrario destruirles cuantos ejércitos pongan en campaña, cuantas plazas fuertes tengan y cuantas escuadras manden a surcar los mares, de manera, que el país que adopte su invencion, no solo podrá dedicar mas hombres a las tareas de la industria, de la agricultura y del comercio, sino que por efecto de esta máquina singular preponderará sobre todas las demás, y puede andando el tiempo hacerse árbitra de los destinos del mundo. Como es natural dejamos al Sr. Alvarez Llanos la responsabilidad y la gloria de una noticia tan sorprendente.»

Robo al por mayor. Segun se lee en el «Times» y sabemos tambien por otros conductos, han sido dirigidas a varios exponentes de la Exposicion universal de Paris cartas timbradas con las armas reales de Inglaterra y firmadas por cierto sujeto que se titula agente del gobierno inglés, pidiendo explicaciones, detalles y precios de los productos expuestos, como tejidos, encajes, vinos, etc., y haciendo pedidos mas ó menos importantes. La direccion que a estos pedidos debe darse, segun dichas cartas, no es siempre la misma, pero en general se señala algun barrio de Londres, como Holloway, Fulham y Barmsbury; teniendo motivos para asegurar que algunas casas han sido por este medio vilmente engañadas. Sirva esto de gobierno a los expositores españoles por si acaso se vieran «favorecidos» con una epistola de aquel género.

Ingenio. En la época famosa de los gremios se presentó con una carta de recomendacion al examinador de los maestros albañiles un mozalvete como de veinte años, que queria obtener la cartilla de examen sin sufrirlo.—Es necesario, dijo el examinador, cubrir cuando menos las formalidades, y dejar á sal-

vo la conciencia.—Señor, me han ofrecido que seria aprobado sin exámen, y no vengo dispuesto a contestar, dijo el mozo.—Necesito irremisiblemente hacerme una pregunta, una sola, ¿lo entiendes? pero si no la contestas no hay cartilla.—Si es una, venga, contesta el examinando.—¿Cuántas estrellas hay en el cielo?—Eso es fácil, muy fácil: tantas, señor, como pelos tiene mi jaca negra.—¿Hombre! ¿y cuántos pelos tiene?—Señor, esa es segunda pregunta, y usted ha ofrecido hacerme una sola.

EL SEÑOR DON AGUSTIN GARCIA Y GOMEZ Ha fallecido.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, albaceas y amigos del difunto (Q. E. P. D.) Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar en la Parroquia de Sta. Marina hoy á las diez de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Se recibe en la casa mortuoria plazuela de D. Gomez, núm. 4, y se despide en el cementerio.

Boletin religioso.

Hoy.—San Martín, papa y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Real Iglesia auxiliar de San Hipólito. En todo el presente mes habrá los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del purgatorio en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. ABONO. Debiendo dar principio la presente temporada el jueves 14 del corriente para terminar en el martes del próximo Carna-

val, se abre un abono por todas las funciones que se diere en este periodo, no cesando de cinco semanales, á los precios que á continuacion se espresan.

Las personas que no quieran abonarse por todas las representaciones, podrán hacerlo por series de quince, á los precios abajo marcados.

Table with 2 columns: Por toda la temporada, Por 15 funciones. Rows include Palcos principales, Plateas y faltriqueras, Butacas, Lunetas, Precios diarios.

Los señores que se abonen por toda la temporada satisfarán su importe por series de 15 funciones. Los señores militares y empleados que se abonen y por causas de servicio tuvieren que ausentarse de esta capital, se les reintegrarán las funciones que tuvieren adelantadas.

Desde el lunes 11 del que rige quedará abierto el abono en el despacho de billetes del teatro, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Los señores abonados en la temporada última tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las 12 de la mañana del día 13, desde cuya hora dispondrá la empresa de las que hubieren quedado vacantes.

La empresa, deseosa de complacer á este ilustrado público, se propone poner en escena lo mas escogido y nuevo del repertorio con que cuenta, señalando entre otras La Jota Aragonesa, La paz de la Aldea, La Urraca ladrona, El corazon en la mano, La última moda, La tertulia de confianza, El noble de nuevo cuño, dando principio con la reputada obra original del inspirado poeta Sr. Eguilaz, cuyo título es Los soldados de plomo.

Correo de aper.

Aun no ha regresado de su país el general Lersundi, pero es esperado de un día á otro. Entre los primeros proyectos que ocuparán la atencion de las Cámaras en la próxima legislatura se cuentan el de

ey sobre empleados y el de guardería rural.

Terminada ya la suscripcion nacional podemos anunciar que S. M. la reina, S. M. el rey y SS. AA. RR. el príncipe de Asturias é infanta doña Isabel han tomado parte en ella por 4.500,000 reales.

Varios capitalistas se han presentado hoy, sábado, último día de la suscripcion, al señor ministro de Hacienda, ofreciendo recibir el número de billetes hipotecarios hasta completar los 500 millones de reales. La proposicion está firmada por los marqueses de Manzanedo y Vallejo, conde de Santamarca y Sres. Bayo, Urquijo, Alvarez (D. Antonio), Weisveiller, Batiér, Fernandez de Casariego Ortueta, Murga y Aracena.

Al entierro del general O'Donnell han asistido hoy todos los ministros y los jefes superiores de varias dependencias del Estado.

El señor gobernador de la provincia ha citado individualmente, rogándolas que asistan á la fúnebre ceremonia de mañana, á todas las personas que componen las diferentes corporaciones dependientes de su autoridad.

Resumen de los hechos militares del general O'Donnell. Acciones, 48.—Asistió á 17 y mandó y dirigió 31. Batallas, 4.—Asistió á una y mandó y dirigió tres. Asaltos, 1: Sitios y tomas de fuertes, 16.—Asistió á 9 y mandó y dirigió 7. Sorpresas, 4.—A que asistió. Combates, 1.—Al que asistió. Retiradas, 1.—Que mandó y dirigió. Total, 75.

Paris, 9.—La «Gaceta de Florencia» desmiente que Francia haya exigido la retirada de las tropas italianas de los Estados pontificios.

El «Moniteur» dice que cinco batallones franceses han tomado parte en el combate de Mentana.

CÓRDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 3A.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 4. Consolidado 32,10. Diferido 31,10. De la amortizable de primera clase 31,90. Id. de segunda 12,50. Id. del personal 20,00. Acciones del Banco de España 143,00.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de día 5 igual hora del 6 de Noviembre corriente. Trigo 136 fanegas de 81,50 á 82 rs. Cebada 112 fanegas de 00 á 32 rs. Aceite en los molinos, á 56. Idem en la ciudad, á 67. Idem blando á 49 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga: Trigo de 82 á 91. Cebada de 00 á 37. Habas á 45. Aceite de 52 y 54 á 54. GRANADA. Trigo de 70 á 79. Cebada de 38 á 42. Habas de 53 á 56.

MÁLAGA.

Trigo de 66 á 91. Cebada de 34 á 37. Habas de 49 á 50. Aceite de 58 á 61.

JEREZ.

Trigo de 88 á 92. Cebada de 30 á 35. Habas de 50 á 52. Aceite de 50 á 52.

JAEN.

Trigo de 72 á 78. Cebada de 32 á 33. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla segunda expedicion, á las 1 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 4 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera Sevilla y la suya á las 12 y 48 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 12 y 40 minutos del día. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde. Horas de recoger la correspondencia: 11 de la mañana, 1 de la tarde, 10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde, llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 18 minutos del día saliendo de la estacion de Palma á las 2 de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Anqueria y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los días para la estacion de los ferro-carriles: media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Anora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.

Francisco González, Manu e Delgado y Diego Morillo. Poroblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre-Milano.—Ignacio Morales. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Cartota.—Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba.—Juan Buenestado y José Jurado. Posada del Patro. Rábida.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la peninsula e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cubay Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo numero 2, Cordoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquor types and their prices.

LICORES DEL PAIS. - Marrasquino, Flor de anis, Cafe, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limon de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores a 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

En el almacen de papel

DE D. JUAN MARIA CASTEX, LIBRERIA NUM. 26.

Hay un gran depósito de camas inglesas de hierro dulce, por cuenta del fabricante, cuyos precios son incomparables por su baratura: los consumidores del ben olvidad los catres y camas de madera, porque crían muchas chinches.

Jarabe de la Reina Luisa

Preparado por el doctor Andren de Valencia. El jarabe de la Reina Luisa, admitido en la esposicion de Paris, es el antinervioso mas en boga, estomacal y agradable al paladar, verdadero refresco amigo de la salud, remitido a Su Santidad Pio IX.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White, Sucursal de Cordoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, est. muros de esta ciudad. Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros, Toda clase de piezas de maquinaria, Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante.

INDICADOR CORDOBES.

POR D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza.

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro.

EFICACIA

de las píldoras depurativas laxantes. La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras píldoras son e, puramente mas cómodo, mas suave, mas eficaz y mas barato que se conoce.

RIFA.

CON REAL PERMISO se rifa la magnífica casa de reciente y esmerada construcción sita en la nueva calle del Gran Capitan de la ciudad de Córdoba, rodeada de preciosos jardines y con un hermoso paseo público a su fachada principal.

La casa es de tres pisos por su fachada principal, con una superficie de 840 metros cuadrados, con excelentes y muchas habitaciones, todas pintadas y decoradas, jardín, caballeriza, cochera, graneros, excelentes miradores con vistas a toda la población y a los ferro-carriles y todas las demás oficinas necesarias a una casa de primer orden, habiendo sido tasada en la cantidad de 44,115 escudos, y se adjudicará con anuencia de la autoridad al premio mayor entre los referidos 4001 al 9,882, y en caso de dos ó varios iguales al primero puesto en la lista oficial.

PEREZ HERMANOS,

constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla. Dedicados hace mucho tiempo a la construcción de prensas para arquitectura, y habiendo estudiado este ramo de industria con el detenimiento que requiere, hemos conseguido perfeccionarlo considerablemente, conciliando la solidez con la facilidad del trabajo; hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas.

ESPENDERIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha recibido un variado surtido de todas clases de tabacos habanos a los precios siguientes: Imperiales, a 19 cuartos, uno. - Cazadores de Agüelles, a 19 id. - Cazadores de corte, a 15 id. - Londres, flor bron a 14 id. - Londres de caña y Carvajal, flor bron a 13 id. - Media regala, a 13 id. - Londres de caña y Carvajal, a 12 id. - Londres, a 10 id. - Londres Paramia, 9 id. - Londres a real uno. - Londres de corte a 6 cuartos uno. - Londres a medio real. - Conchas a 10 cuartos uno. - Trabucos y flor bron a 10 cuartos uno. - Brevas caña, flor bron a 14 cuartos uno. - Brevas de regalo a 14 id. - Brevas caña, a 12 id. - Brevas de la reina a 14 id. - Brevas chica de caña y 10 id. - Brevas del bobo de Coria 9 id. - Picaduras caña en paquetes a 32 rs. libra. - Madrileña en cajas de a libra a 32 id. - Escla. et en cajas de cedro, la libra 32 id. - Lates de a libra Lealtad española de a libra 30 y de dos libras 60. - La Conchita, flor de la vega, a 30 id. - Picadura en hebra para fumar en pipa a 30 id. - Esclapet en paquetes a 30 id. - Lealtad española en paquetes a 28 id. - Honradez en paquetes a 28 id. - Madrileña en paquetes a 26 id. - Cajetillas a 2 rs. a 14 cuartos, a 13, a 12, a 10 y a real: hay medias libras y en los tabacos se hace una rebaja comprando cajas enteras. También hay medias libras de picaduras a 16, a 15, a 14 y 13 rs.

Arrendamiento. Se arriendan desde la fecha unos olivares sitos en el ruedo de esta ciudad y término de Valdeoleros. Calle del Baño núm. 8 darán razón.

Subarriendo. Desde Navidad próxima se subarrienda la casa núm. 18 en la calle de San Roque de esta ciudad. Para tratar con su inquilino que lo es D. Rafael Coronado.

Uchicante. D. Antonio de Pintos ofrece a los Sres. Ingenieros y Arquitectos sus trabajos en los dibujos lineal y topográfico, empleando en ellos la mayor exactitud. Da lecciones en su domicilio a precios módicos. Plazuela de Aladretos, número 7.

Traspasso. Desde el día 6 de da da Navidad próxima hasta San Juan del año venidero de 1888 se hace de la casa de publicos calle Marmol de Bañuelo núm. 13, con todos los muebles y efectos concernientes a la misma, ó en ellos. En dicha casa darán razón.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS.

Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal en la calle del Reloj, perteneciente a la casa número 14 de la de Ambrosio de Morales. En la núm. 4, calle de No del Cristo, darán razón.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Valdes Leal núm. 4. Para tratar con su dueño calle, Pedregosa, núm. 3.

Casa. Se vende una en la calle de S. Fernando, núm. 82, frente al pilar, procedente de Bienes Nacionales, a la cual solo le queda que pagar tres plazos de 111 rs. cada uno; está bien reparada, con buenas maderas de castaño y es propio para un establecimiento. La persona a quien acomoda podrá avistarse con D. F. Cordero, Carrieros, 12.

Modista francesa. Madame Victoria Amalia Bresso, que vivia calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado a la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente sus servicios a sus numerosos favorecedores en todo lo concerniente a la costura y modas, con toda perfección y equidad.

Perdida. De la dchesa de Quemadillas halla desaparecido en la noche del 31 al 4.º del actual un mulo capon, castaño oscuro, con unas rozaduras recientes, del yugo en las espaldillas, cicatrices blancas en el lomo y cochera, herrado con los dos hierros diferentes en el cuello, con ocho años; siete uñas y tres dedos de alzada; tiene la cola cortada por bajo de los corvejones. Quien supiere su paradero se servirá avisar a su duña la Sra. Viuda de Cabada, calle de Colaterales, núm. 21, que le dará toda gratificación.

Novísima legislación para capellanías colativas de sacre y otras fundaciones pías. Un cadáver en 8.º prolongado que se expone en la calle de San Fernando, número 111.

Venta. Se vende un abundante surtido de trabajos y librerías en macetas, con fruto pendiente y a precios convencionales. También se vende un surtido de zarzuelas completas para todo instrumental, y mil trescientas comedias de los mejores representantes. Del mismo modo se vende todo reunido ó separadamente una fabrica de chocolate con todos sus artefactos, completos, en el mejor uso y de lo mas moderno conocido hasta hoy. De todo darán razón en la calle de San Hipólito, núm. 4.

Acite petroleo superior

Se halla de venta en el despacho de este periódico, a catorce cuartos cuartillo.

Venta. Se vende una colección de cuadros al óleo, antiguos, entre los cuales los hay pintados por Herrera, Jordan, Castillo, Bucanegra, Patino, Tovar, Juan de Sevilla y el escultor Castro. Puede verse en la calle Alameda núm. 7, todos los días desde las 9 a las 12 y desde las 3 hasta las 6 de la tarde.

Colocacion. Una joven de familia decente desea colocarse de doncella. No ha servido, nunca y tiene persona que responda de ella. En la calle de las Cabas, núm. 12 darán razón.

Venta. Se vende parte del monte ba.º de la dchesa de los Picachos, término de Fuente Palmera, distante de Posadas y Almodóvar con media legua. La persona que lo acomode puede tratar con D. José María de Leca, en esta ciudad calle de José Rey núm. 1.º.

Aviso interesante. La tienda de marcos y albastreros situada en la calle de Espartaco núm. 3, sigue abierta hasta el día 1.º de Enero, con gran rebaja en sus precios.